

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 20 de junio de 1995.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—39.821.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Aeródromo Militar de León por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0042 (lote 1), Alimentación alumnos y Tropa A.B.A., segundo y tercer trimestre 1995 (enlatados).**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, se ha resuelto, con fecha 29 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Simón Viejo Rodríguez» por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

León, 29 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe, Agustín Álvarez López.—22.998-E.

**Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro comprendido en el expediente número I-00048-A/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 145), he resuelto adjudicar a «Pineda Ortega Naval del Sur, Sociedad Anónima», por 7.000.000 de pesetas, la ejecución del suministro de obras incidentales para mando anfibio.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 11 de abril de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Ángel Tajuelo Pardo de Andra.—26.724-E.

**Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número T-02009-P/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 145), he resuelto adjudicar a «Construcciones Gómez y Sanduvete, Sociedad Anónima», por 8.022.628 pesetas, la ejecución de la obra de proyecto consolidación puertas acceso cuarta guardia para Arsenal Carraca.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 28 de abril de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Ángel Tajuelo Pardo de Andra.—28.985-E.

**Resolución del Centro Logístico de Material de Apoyo por la que se hacen públicas las adjudicaciones correspondientes a los expedientes que se citan.**

*Número:* 95/0021 (CLOMA1).

*Título:* Suministro de material de repuesto de distintos modelos de la marca «Mercedes» para vehículos de dotación del Ejército del Aire.

*Adjudicatario:* «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».

*Importe:* 10.000.000 de pesetas.

*Número:* 95/0022 (CLOMA2).

*Título:* Suministro de material y repuesto para vehículos del Ejército del Aire, marcas «Land Rover», «Opel» y «Pegaso».

*Adjudicatario por lotes:*

Lote 1: «Landascar, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Recambios Getafe, Sociedad Limitada».

Lote 3: «Mercambios, Sociedad Limitada».

*Importe por lotes:*

Lote 1: 2.500.000 pesetas.

Lote 2: 2.000.000 de pesetas.

Lote 3: 3.500.000 pesetas.

*Número:* 95/0023 (CLOMA3).

*Título:* Suministro de material y repuesto para vehículos del Ejército del Aire, marcas «Nissan», «Avia», «Ebro» y «Renault».

*Adjudicatario por lotes:*

Lote 1: «Recambios Getafe, Sociedad Limitada».

Lote 2: «Entretención de Automóviles, Sociedad Limitada» (EASA).

Lote 3: «Mercambios, Sociedad Limitada».

*Importe por lotes:*

Lote 1: 5.000.000 de pesetas.

Lote 2: 1.500.000 pesetas.

Lote 3: 2.500.000 pesetas.

*Número:* 95/0024 (CLOMA4).

*Título:* Suministro de material y repuesto para vehículos del Ejército del Aire, marcas «Peugeot», «Talbot», «Chrysler», «Seat», «Volkswagen», «Audi», «Ford» y «Yamaha».

*Adjudicatario por lotes:*

Lote 1: «Hispanomoción, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Recambios Getafe, Sociedad Limitada».

Lote 3: «Recambios Getafe, Sociedad Limitada».

*Importe por lotes:*

Lote 1: 5.000.000 de pesetas.

Lote 2: 2.500.000 pesetas.

Lote 3: 1.000.000 de pesetas.

*Número:* 95/0026 (CLOMA6).

*Título:* Suministro de diversos modelos y medidas de neumáticos, cámaras y anexos para repuestos de vehículos del Ejército del Aire.

*Adjudicatario por lotes:*

Lote 1: «Neumáticos AEMA, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Bridgestone-Firestone Hispania, Sociedad Anónima».

*Importe por lotes:*

Lote 1: 7.500.000 pesetas.

Lote 2: 2.500.000 pesetas.

*Número:* 95/0028 (CLOMA8).

*Título:* Suministro de diversos productos de pintura y anexos para repuesto de vehículos de dotación en el Ejército del Aire.

*Adjudicatario:* «Distribuciones Rodríguez Sanz, Sociedad Limitada».

*Importe:* 5.000.000 de pesetas.

*Número:* 95/0031 (CLOMA11).

*Título:* Suministro e instalación de diversa maquinaria, equipos y herramientas para los talleres de escuadrón de automóviles de este centro.

*Adjudicatario:* «Auto Herramientas, Sociedad Anónima».

*Importe:* 7.827.041 pesetas.

*Número:* 95/0043 (CLOMA13).

*Título:* Suministro de diversos materiales y repuestos para instalaciones de combustibles del Ejército del Aire.

*Adjudicatario:* «Naler Estudios y Proyectos, Sociedad Limitada».

*Importe:* 6.578.435 pesetas.

*Número:* 95/0030 (CLOMA10).

*Título:* Mantenimiento y recarga de recipientes a presión, de dotación en las instalaciones fijas y móviles de contraincendios del Ejército del Aire.

*Adjudicatario:* «SPV Sistemas, Sociedad Anónima».

*Importe:* 10.000.000 de pesetas.

*Número:* 95/0047 (CLOMA16).

*Título:* Mantenimiento de materiales e instalaciones automáticas de detección, alarma y extinción de incendios.

*Adjudicatario:* «Cerberus Protección, Sociedad Anónima».

*Importe:* 16.106.624 pesetas.

En virtud de la delegación de facultades conferidas por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto adjudicar los expedientes arriba reseñados a las empresas indicadas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 28 de abril de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel Pontijas Deus.—28.950-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 de Segovia por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

Visto el expediente de contratación 002/95, tramitado por este Centro, referente a reparación de turbocompresores, por un importe máximo de 9.999.999 pesetas, en el que consta la existencia de crédito bastante para atender el gasto propuesto, así como, el informe previo, emitido por el señor Interventor con fecha 25 de enero de 1995.

Vista la aprobación del gasto hasta un límite de 9.999.999 pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.11.660 214A.1 del vigente ejercicio económico, por importe de 152.000.000 de pesetas, según certificado de crédito número 001, expedido por el Jefe de Administración del Centro en fecha 20 de febrero de 1995 y según las facultades delegadas que me concede el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, he resuelto adjudicar, por contratación directa, a la firma «Interturbo, Sociedad Anónima», con CIF A-28688570, la adquisición que figura en el acta número 016/95, de fecha 28 de febrero de 1995, por un importe de 9.999.999 pesetas, de conformidad con el apartado tercero del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Segovia, 28 de febrero de 1995.—El Coronel, Teógenes Alonso Ramos.—28.633-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 de Segovia por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

Visto el expediente de contratación 003/95, tramitado por este Centro referente a reparación material de óptica, por un importe máximo de 8.000.000 de pesetas, en el que consta la existencia de crédito bastante para atender el gasto propuesto, así como el informe previo, emitido por el señor Interventor con fecha 25 de enero de 1995.

Vista la aprobación del gasto hasta un límite de 8.000.000 de pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.11.660 214A.1 del vigente ejercicio económico, por importe de 152.000.000 de pesetas, según certificado de crédito número 001, expedido por el Jefe de Administración del Centro en fecha 20 de febrero de 1995 y según las facultades delegadas que me concede el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, he resuelto adjudicar, por contratación directa, a la firma «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima», con CIF A-32001166, la adquisición que figura en el acta número 017/95, de fecha 28 de febrero de 1995, por un importe de 8.000.000 de pesetas, de conformidad con el apartado tercero del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Segovia, 28 de febrero de 1995.—El Coronel, Teógenes Alonso Ramos.—28.635-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 de Segovia por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

Visto el expediente de contratación 014/95, tramitado por este Centro referente a contrato de mantenimiento de las plantas de reconstrucción de cadenas T-130 y T-136, por un importe máximo de 6.500.000 pesetas, en el que consta la existencia de crédito bastante para atender el gasto propuesto, así como el informe previo, emitido por el señor Interventor con fecha 21 de febrero de 1995.

Vista la aprobación del gasto hasta un límite de 6.500.000 pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.11.660 214A.1 del vigente ejercicio económico, por importe de 152.000.000 de pesetas, según certificado de crédito número 001, expedido por el Jefe de Administración del Centro en fecha 20 de febrero de 1995 y según las facultades delegadas que me concede el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, he resuelto adjudicar, por contratación directa, a la firma «Anortec, Sociedad Limitada», con CIF B-60486503, la adquisición que figura en el acta número 031/95, de fecha 28 de febrero de 1995, por un importe de 6.500.000 pesetas, de conformidad con el apartado octavo del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Segovia, 28 de febrero de 1995.—El Coronel, Teógenes Alonso Ramos.—28.622-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 de Segovia por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

Visto el expediente de contratación 013/95, tramitado por este Centro referente a contrato de mantenimiento de la planta de reconstrucción de cadenas T-142, por un importe máximo de 8.500.000 pesetas, en el que consta la existencia de crédito bastante para atender el gasto propuesto, así como el informe previo, emitido por el señor Interventor con fecha 13 de febrero de 1995.

Vista la aprobación del gasto hasta un límite de 8.500.000 pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.11.660 214.1 del vigente ejercicio económico, por importe de 152.000.000 de pesetas, según certificado de crédito número 001, expedido por el Jefe de Administración del Centro en fecha 20 de febrero de 1995 y según las facultades delegadas que me concede el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, he resuelto adjudicar, por contratación directa, a la firma «Anortec, Sociedad Limitada», con CIF B-60486503, la adquisición que

figura en el acta número 030/95, de fecha 28 de febrero de 1995, por un importe de 8.500.000 pesetas, de conformidad con el apartado octavo del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Segovia, 28 de febrero de 1995.—El Coronel, Teógenes Alonso Ramos.—28.630-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 de Segovia por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

Visto el expediente de contratación 016/95, tramitado por este Centro referente a repuestos para las máquinas de las plantas de reconstrucción de cadenas, por un importe máximo de 7.000.000 de pesetas, en el que consta la existencia de crédito bastante para atender el gasto propuesto, así como el informe previo, emitido por el señor Interventor con fecha 7 de marzo de 1995.

Vista la aprobación del gasto hasta un límite de 7.000.000 de pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.11.660 214A.1 del vigente ejercicio económico, por importe de 152.000.000 de pesetas, según certificado de crédito número 001, expedido por el Jefe de Administración del Centro en fecha 20 de febrero de 1995 y según las facultades delegadas que me concede el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, he resuelto adjudicar, por contratación directa, a la firma «Anortec, Sociedad Limitada», con CIF B-60486503, la adquisición que figura en el acta número 032/95, de fecha 13 de marzo de 1995, por un importe de 7.000.000 de pesetas, de conformidad con el apartado tercero del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Segovia, 13 de marzo de 1995.—El Coronel, Teógenes Alonso Ramos.—28.618-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional de Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299951140003/10.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, 256, con código de identificación fiscal Q2814008E, las obras relativas al «Proyecto de ejecución de obras, tercera fase, del Museo Histórico Regional Militar de Valencia», por un importe de 9.683.377 pesetas.

Valencia, 25 de abril de 1995.—28.926-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional de Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299951140003/03.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, 256, con código

de identificación fiscal Q2814008E, las obras relativas al proyecto de obras de nueva línea eléctrica entre centro de transformación y pozo de San Jorge, en Base de Bétera, por un importe de 7.347.384 pesetas.

Valencia, 25 de abril de 1995.—28.923-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional de Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299951140003/11.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, con CIF Q2814008E, las obras relativas al proyecto de compartimentación de naves 3 y 4 del RCLAC-8, en base militar Marines, por un importe de 6.114.734 pesetas.

Valencia, 25 de abril de 1995.—28.933-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional de Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299951140003/07.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, con CIF Q2814008E, las obras relativas al proyecto de compartimentación de naves 5 y 6 de RING 3, base militar Marines, por un importe de 7.148.900 pesetas.

Valencia, 25 de abril de 1995.—28.930-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional de Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299951140003/05.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 51), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Valencia, calle San Vicente Mártir, con CIF Q2814008E, las obras relativas al proyecto de compartimentación naves 1 y 2 del RING 3, base militar Marines, por un importe de 7.148.900 pesetas.

Valencia, 25 de abril de 1995.—28.929-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras del Mando Regional de Levante por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 299951140003/06.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 20/1988, de 29 de diciembre («Boletín